

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS


D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga y D. PABLO BELLIDO ACEVEDO, diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

- ¿Cuál ha sido la evolución del número de multas por radares de tráfico desde 2011 hasta la fecha, desglosado por años, por Comunidades Autónomas y por provincias?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de septiembre de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


EL DIPUTADO
PABLO BELLIDO ACEVEDO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35-7/SV/cbr/66